



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

10 SET. 1993

RES. H No. 437 - 93

Expte.No. 4.273/93

VISTO:

La Res. H No. 397/93, por la que se designa la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de antecedentes y entrevistas a postulantes en cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (interino) para la asignatura "DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE" de la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que se cumplimentaron todas las disposiciones contenidas en la Res. H No. 391-89-Reglamento para la cobertura de cargos interinos y/o temporarios para esta Facultad;

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma;

Que la misma, a fojas 11, declara desierto el llamado por la no presentación de los postulantes inscriptos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 435, aconseja aprobar el acta elaborada y declarar desierto el llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07/09/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- APROBAR el acta elaborada por la Comisión Asesora que obra a fojas 11 del Expte. No. 4.273/93.-





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

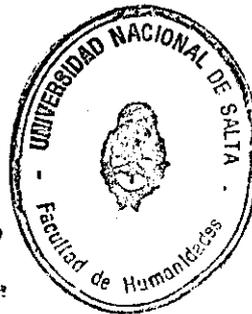
RES. H No. **437 - 93**

ARTICULO 2o.- DECLARAR desierto el llamado efectuado mediante Res. H No. 299/93, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (interino) para la asignatura DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE de la Carrera de Ciencias de la Educación.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a División Personal de la Facultad, Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H..-

nrf.-

AMELIA MARTA ROYO
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.



Prof. MARIA CRISTINA FAIRE
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.